

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 095

Fecha Estado: 30/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210030300	Verbal	ADRIANA BOTERO SALAZAR	HUGO LEON GOMEZ GOMEZ	Auto que fija fecha de audiencia Inicial para el 21 de octubre de 2022, a las 9:00AM. modalidad videoconferencia. Tiene por no contestada la demanda. Requiere al doctor Juan Gabriel Gómez Gómez. voc	29/09/2022		
05001311001020210030800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ALBERTO CARVAJAL MONSALVE	(Causante) LUIS MARIANO CARVAJAL FLORES	Auto que da traslado cv. Del trabajo de partición y adjudicación de bienes y deudas por el término de 5 días, y fija honorarios profesionales.	29/09/2022		
05001311001020210032600	Verbal	MAXIMINO GIRALDO RAMIREZ	CINDY TATIANA RINCON RUIZ	Auto requiere a la parte demandante con el fin de que dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral tercero del auto que admite la demanda, esto es, aporte la consulta en ADRES y RUAF correspondiente a la señora CINDY TATIANA RINCÓN RUIZ, actuación para la cual se le concede el término de 30 días, contados a partir de la notificación por ESTADOS el presente auto, de lo contrario, se procederá a declarar la terminación del proceso por desistimiento tácito. voc	29/09/2022		
05001311001020210036200	Verbal	WILLIAM MAYO CANO	DORIS MUÑOZ DE MAYA	Auto que fija fecha de audiencia Para el próximo viernes veintiocho(28) de octubre de dos mil veintidós (2022), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.). modalidad video conferencia. voc	29/09/2022		
05001311001020210036800	Verbal	JOSE RENE SOTELO RESTREPO	ADIANA PATRICIA MAZO VERA	Auto que fija fecha de audiencia Para el próximo miércoles (02) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), modalidad video conferencia. voc	29/09/2022		
05001311001020210041500	Verbal	YOVANNY GONZALEZ GUTIERREZ	NATALIA ANDREA OCAMPO SEPULVEDA	Auto que pone en conocimiento a respuesta allegada por SAVIASALUD EPS, en la cual se informa la dirección de la señora NATALIA ANDREA OCAMPO SEPULVEDA. Se requiere a la parte demandante, para que en el término de 30 días siguientes a la notificación del presente den impulso correspondiente al proceso, notificando personalmente de la demanda a la parte demandada, en la dirección indicada supra, so pena de la terminación del proceso, por desistimiento tácito, a voces del art. 317 del C. G del P. voc	29/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210042000	Verbal	WILMER IPUZ JIMENEZ	YULY ANDREA ROMERO RODRIGUEZ	Auto ordena notificar Tiene notificada a la demandada por conducta concluyente a partir de la notificación de la presente providencia. Ordena remitirle link de acceso al expediente por secretaria. voc	29/09/2022		
05001311001020210043600	Verbal Sumario	RAMIRO ARISMENDI CARDEÑO	BEATRIZ GOMEZ JARAMILLO	Auto que admite demanda y reconoce personería AHG. Admite demanda y reconoce personería a la Dra. Ana Clara Uribe Pineda, quien se identifica con T.P. Nro. 79.652 del C.S de la J. en los terminos del poder conferido.	29/09/2022		
05001311001020220005700	Verbal	ANA MARIA ZULUAGA LOPEZ	DANIEL ALEXANDER PEREZ RODRIGUEZ	Auto que admite demanda AHG. Admitir la presente demanda de INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD-FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL instaurada por ANA MARIA ZULUAGA LÓPEZ, y en contra del señor DANIEL ALEXANDER PEREZ RODRIGUEZ	29/09/2022		
05001311001020220007400	Jurisdicción Voluntaria	HECTOR FERNANDO RIOS ARIAS	ERICA MARIA GUARIN SIERRA	Sentencia AHG. DECRETAR el divorcio de matrimonio civil de mutuo acuerdo que han solicitado los señores HECTOR FERNANDO RIOS ARIAS Y ERICA MARÍA GUARÍN SIERRA, celebrado el 16 de agosto de 1999, en la notaría sexta (06) del círculo de Medellín-Antioquia, con fundamento en la causal 9° del art. 6° de la ley 25 de 1992.	29/09/2022		
05001311001020220029600	Verbal	MABEL XIOMARA FORONDA RODRIGUEZ	LUIS HERNANDO GUARNIZO YAGUIDUA	Auto que admite demanda y reconoce personería a la Dra.LUZ DAY SÁNCHEZ ARTEAGA. voc	29/09/2022		
05001311001020220031600	Verbal Sumario	JOSE DAVID SALAZAR SILDARRIAGA	CAROLINA SANCHEZ MOLINA	Auto que fija fecha de audiencia DG. Para la práctica de pruebas y proferir sentencia, tendrá lugar el día 24 de noviembre del año que avanza a las 9:00 a.m. La cual se ejecutará con las herramientas tecnológicas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura para tal fin. (vía virtual). Decreta pruebas.	29/09/2022		
05001311001020220034800	Verbal	JOHN JAIRO GIRALDO LOPEZ	OLGA TERESITA RENDÓN DOMINGUEZ	Auto que inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar so pena de rechazo. voc	29/09/2022		
05001311001020220039300	Ejecutivo	KELLY YOJANA POVEDA PATIÑO	OMAR ORLANDO POVEDA MENDEZ	Auto que rechaza la demanda Septiembre 26 de 2022. Se rechaza la demanda por falta de competencia. Ordena remitir a Bogotá. jl	29/09/2022		
05001311001020220040500	Ejecutivo	YUNEDY DINELLY GARZON ZULUAGA	ALVARO MOLINA QUINTERO	Auto que libra mandamiento de pago Septiembre 27 de 2022. Se libra mandamiento de pago, Ordena notificar al demandado, al defensor de familia y al ministerio publico. Reconoce personería. jl	29/09/2022		
05001311001020220040700	Ejecutivo	JENIFER DANIELA URREA GOMEZ	YAN ALEXANDER OSPINA GALLEG0	Auto que inadmite demanda Septiembre 27 de 2022. Se inadmite la demanda, se concede el termino de cinco (05) dias para subsanar. jl	29/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220041600	Ejecutivo	DEIBY MARCELA MATIZ GARCIA	ARMANDO LOPEZ SEPULVEDA	Auto que libra mandamiento de pago Septiembre 27 de 2022. Libra Mandamiento, Ordena notificar al demandado, al defensor de familia y al ministerio publico. Reconoce personeria y requiere a la apoderada de la parte demandante. jl	29/09/2022		
05001311001020220042400	Ejecutivo	MARIA ISABEL ORTIZ ECHEVERRI	CARLOS MARIO ORTIZ RAMIREZ	Auto que libra mandamiento de pago Septiembre 27 de 2022. Se libra mandamiento, se ordena notificar al demandado, reconoce personeria. jl	29/09/2022		
05001311001020220042800	Ejecutivo	MONICA MARÍA MONSALVE ATEHORTUA	RAMÓN ALFONSO ARRIETA MANTILLA	Auto que inadmite demanda Septiembre 28 de 2022. Se inadmite la demanda y se concede el termino de cinco (05) dias para subsanar. jl	29/09/2022		
05001311001020220044000	Ejecutivo	ADRIANA MARIA RENDON MONTOYA	JOSE DIONISIO PATERNINA RODRIGUEZ	Auto que libra mandamiento de pago Septiembre 28 de 2022. Se libra mandamiento de pago, ordena notificar al demandado, reconoce personeria. jl	29/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
SECRETARIO (A)